

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

AGROEXPORT INTERNACIONAL
Calle Lázaro Cárdenas 69
60230 Uruapan, MIC
México
RFC: AIN150303D75
Régimen Fiscal: General de Ley de Personas Morales

Factura INV/2026/10/0002

Fecha de factura: 01/10/2026 **Fecha límite:** 01/10/2026 **Origen:** S36353 **Uso:** G03 - Gastos en general **Forma de pago:** 03 - Transferencia electrónica de fondos **Método de pago:** PUE

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CLAVE DE UNIDAD	IMPUESTOS	IMPORTE
Días Auditoría de seguimiento parcial SMETA (Act.) -	85151507	1.00 Servicio	1,190.00	E48	IVA(16%)	\$ 1,190.00
CUOTAS						
[FEE603] Cuota de evaluación SMETA -	85151507	1.00 Servicio	270.00	E48	IVA(16%)	\$ 270.00
[FEE607] Cuota APSCA Por Sitio Auditado -	85151507	1.00 Servicio	15.00	E48	IVA(16%)	\$ 15.00
[FEE608] Cuota Administrativa - Auditoría Social -	85151507	1.00 Servicio	350.00	E48	IVA(16%)	\$ 350.00
GASTOS DE VIAJE APROXIMADO						
[VIA100] Gastos de viaje aproximado -	85151507	1.00 Servicio	480.00	E48	IVA(16%)	\$ 480.00
OBSERVACIONES						
La cantidad de servicios corresponde al total de días de auditoría.						

Plazo de pago: Pago inmediato

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

PILARES: 4

-Empleados- 190

*La cuota de evaluación incluye la cuota por sitio auditado conforme lo establecido por SEDEX.

Subtotal	\$ 2,305.00
IVA 16%	\$ 368.80
Total	\$ 2,673.80

Importe total con letra:

DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS 80/100 M.E.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Estos precios se encuentran en Dólares Americanos y se paga al tipo de cambio del día anterior Publicado en el Diario Oficial de la Federación, favor de consultar en el siguiente enlace: <https://dof.gob.mx/indicadores.php>

2. La realización del pago es del 100% a la orden del servicio en caso de no recibir el pago 15 días antes de sus auditorías, PRIMUS AUDITING OPERATIONS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., se reserva el derecho de programarla nuevamente.

2.1 Esta cotización incluye viáticos aproximados, por lo tanto si existe una diferencia al monto aproximado será facturado al cliente posterior a la auditoría y este monto deberá ser cubierto al 100% a PRIMUS AUDITING OPERATIONS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. de no contar con el pago de viáticos correspondientes, puede quedar sujeto la no carga de informe en la plataforma Sedex debido al saldo pendiente.

3. Cualquier cambio o cancelación que ocurra dentro de los 10 días naturales previos a la auditoría programada y/o fecha confirmada según aplique, se incurrirá en una tarifa de cancelación de 400 USD más los gastos de viaje que se hayan incurrido. Cualquier cambio o cancelación que ocurra dentro de los 5 días naturales previos a la auditoría programada y/o fecha confirmada según aplique, se incurrirá en una tarifa de cancelación del 50% del costo de la auditoría más los gastos de viaje que se hayan incurrido.

4. Para cancelaciones o reprogramaciones, el costo total de la auditoría y los gastos de viaje incurridos por el auditor y/u organismo de certificación deberán ser cubiertos al 100%.

5. Esta cotización está sujeta a cambios de acuerdo al escenario de auditoría. Es decir, si la información difiere del SAQ y si es el caso, la duración de auditoría original deberá mantenerse, en caso de que deba aumentar los días de auditoría esto queda sujeto a disponibilidad del auditor, la auditoría podría considerarse como acceso denegado o como una reprogramación. QA es quien aprobará cualquier modificación en sitio.

6. En caso de aceptar la propuesta, agradecemos que complete el 100% de los datos del formato de solicitud de auditoría SMETA (CERT 055) y compartir el SAQ para validar que el alcance de la auditoría es correcto, el precio total anterior puede sufrir cambios si la información en el SAQ y la aplicación no son consistentes.

7. El cliente tendrá acceso al reporte de auditoría final y al resumen de hallazgos únicamente a través de la plataforma Sedex. Primus Auditing Ops no emite ningún certificado o documento distinto al Informe de Auditoría y el resumen de hallazgos de los cuáles el sitio tiene acceso en su plataforma Sedex.

8. Considere que las auditorías se llevarán a cabo durante un periodo en el que el número de trabajadores sea elevado, de al menos el 60% de la mano de obra, y cuando el lugar de trabajo esté en pleno funcionamiento (por ejemplo, en el pico de producción o de cosecha). Si la auditoría se lleva a cabo con menos del 80% de la mano de obra, pero con más del 60%, deberá explicarse claramente en el informe de la auditoría. Las auditorías no se llevarán a cabo durante la temporada baja o por debajo del 60% de la mano de obra máxima.

Si lo anterior no se cumple, el solicitante deberá enviar por escrito a Primus Auditing Ops los acuerdos que el solicitante

Pie de página del reporte de la empresa

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

de auditoría (comprador-cliente) apruebe, es decir, que el sitio se audite fuera de temporada alta o sin cumplir el mínimo del 60% de la mano de obra.

9. En caso de un cambio, debido a información no declarada previamente por el Cliente (por ejemplo, un aumento en el número de trabajadores, dormitorios a distancias remotas, entre otros, que impliquen que el auditor necesite asignar más días de auditoría de los originalmente programados) durante la auditoría, y esto resulte en modificaciones en la duración de la auditoría, el auditor debe informar inmediatamente a Primus Auditing Ops. Primus Auditing Ops comunicará entonces los siguientes pasos al Cliente. En ningún caso el Cliente debe gestionar directamente con el auditor. Además, Primus Auditing Ops puede cancelar o reprogramar la auditoría sin responsabilidad, y los gastos incurridos durante la auditoría donde se detectaron cambios deben ser cubiertos por el Cliente, incluido el costo de la auditoría.

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

Datos Cuenta En Mexico

Banco: Banamex

Banco: Banamex

Sucursal Numero: 7009

Sucursal Numero: 891

Cuenta en Pesos: 4534575

Cuenta en Dólares: 9766752

CLABE Transferencia: 002320700945345756

CLABE Transferencia: 002320089197667521

Referencia: 36846

Referencia: 36899

Swift: BNMXXMXXMM

Contacto Administracion: facturacion@pao-mx.com

Referencia Necesaria para depositos y/o transferencia

Este documento es una representación impresa de un CFDI

DEBO (EMOS) Y PAGARÉ (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDEN DE PRIMUS AUDITING OPERATIONS MEXICO S DE RL DE CV

EN: Zapopan, Jalisco

EL DIA: 01/10/2026

LA CANTIDAD DE: \$ 2,673.80

VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACION DE NO PAGARSE A SU VENCIMIENTO ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE 2 % MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.

Zapopan, Jalisco

01/10/2026

FACTURA: INV/2026/10/0002

OTORGANTE: AGROEXPORT INTERNACIONAL

DOMICILIO:

Calle Lázaro Cárdenas 69

60230 Uruapan, MIC

México



Sello digital del emisor

V75FnTJdlffctwFYcZYao5vVPgchquHaUeyP+OnhkWKR4na4An1XJKacp6iauAC9SfFSOMwPsqvOwBt+usTxaPRiGyCJM62zJT6334yKlLWYJl2t9/SkrsjlzR7IDT6icwHwHj1U69hECbXb5BbGIUduf2duQHNYQSVXaXBfb18QtB7qR8mlbyUWxEnkTmlHkdNqgXk8niWSy3FGMjsEnaffrPalJ5by1hPcg+HzO7JEEpQjb6uemDEkuR1z7Pi8MKCQORxhVMC5RC7JXnW6aZdfC+brm9Woj/PLlKLYN/KvFAKNLcZ0/+VNGS9FCMtqbBCKsF8TC3t9eyqYubzJQ==

Sello digital del SAT

xi4rcinXGbnVS9GWypu8uahukLyOP+u0wsYSk2xMIRZeFn5sG3q0rUxfQT8zGciqPelms5fqVrwm27kpH5ri0mwqQ73ukQSnfDoMdnRiw6b8AhR8zBqK1YXB0io/X2ZIXf/wOMg6wHF+8LvGxaFuLskbCCIE8vtpX0IH9kaE+IBbV1CKzyhkKy30TZVkvMKNy6Lc4o//GVq5wnppFmlwOQtXtY3M0Nji/cKLPKEGFuM3G32o2FqiiKQWNngjQd0laNaxbYHiwsxP76Z07eU9Lxr4hhoNlqFGRlafzcVxANVldLBdr8KqvKYbC7Om9kY17IFh//UY8nkgwu+T7AoQ==

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

||1.1|E8488C79-ABEA-5456-AAA0-FB0B781C64F|2026-10-02T10:53:13|CVD110412TF6|V75FnTJdlffctwFYcZYao5vVPgchquHaUeyP+OnhkWKR4na4An1XJKacp6iauAC9SfFSOMwPsqvOwBt+usTxaPRiGyCJM62zJT6334yKlLWYJl2t9/SkrsjlzR7IDT6icwHwHj1U69hECbXb5BbGIUduf2duQHNYQSVXaXBfb18QtB7qR8mlbyUWxEnkTmlHkdNqgXk8niWSy3FGMjsEnaffrPalJ5by1hPcg+HzO7JEEpQjb6uemDEkuR1z7Pi8MKCQORxhVMC5RC7JXnW6aZdfC+brm9Woj/PLlKLYN/KvFAKNLcZ0/+VNGS9FCMtqbBCKsF8TC3t9eyqYubzJQ==|00001000000707310321||

Información adicional

Certificado del emisor: 00001000000719657589 | Certificado del SAT: 00001000000707310321 | Lugar de expedición: 44500 | Régimen fiscal: 601 | Fecha de emisión: 2026-10-01 23:59:00 | Fecha de certificación: 2026-10-02 10:53:13 | Folio fiscal: E8488C79-ABEA-5456-AAA0-FB0B781C64F

Este documento es una representación impresa de un CFDI